

La mujer y la política

¿Deberá la mujer intervenir en política?

Preguntar si la mujer debe intervenir en política, es preguntar si debe vivir la vida humana; si debe preocuparse más allá del círculo estrecho de la intimidad familiar, de una vida que no se disjunge de ésta en el fondo más que por su amplitud y que no es, sino su auténtica prolongación, cuyo régimen tiene una influencia siempre considerable y algunas veces decisiva sobre los fines del hogar, de ese hogar del que la mujer es reina; es preguntar, en una palabra, si la mujer es una persona en lugar de un automóvil.

La política es la vida colectiva y de cualquier manera que se la considere la mujer no puede en absoluto prescindir de ella, sino por el hecho de que es un ser humano, un ser humano que vive en un mundo de seres humanos, y que por tanto debe preocuparse de su misión.

Es evidente que si algún principio religioso o moral se opusiera formalmente a la participación de la mujer en la vida política, la causa para nosotros estaría terminada.

Pero el solo hecho de que la mujer de nuestros días haya sido llamada en un tan gran número de naciones civilizadas a gozar los derechos políticos reconocidos al hombre sin ninguna protesta por parte de la Iglesia, basta para poder pensar que esta innovación no va contra ninguno de los preceptos o principios fundamentales de la moral natural o de la moral revelada.

Nada se opone en principio, a la intervención de la mujer en la vida política. Ni la religión, ni el derecho natural le pueden impedir el que se interese por el bien común de la sociedad, que forma parte como persona humana ante todo y frecuentemente además como esposa y madre y reina de un hogar. Y si por otra parte ni la religión ni el derecho natural se pronuncian sobre la manera cómo este interés se puede manifestar, ni la primera ni el segundo se oponen a que se manifieste por una intervención activa y positiva en la vida pública de la nación por el ejercicio del derecho al voto en particular.

EL CATELISMO Y EL VOTO FEMENINO

El catolicismo no sólo no se opone al voto de la mujer, sino se ha pronunciado en su favor.

Por de pronto el voto femenino en lo espiritual lo ha concedido la Iglesia ampliamente al hacer a la mujer electora para la designación de las Superiores religiosas.

Pero además sabido es que en el tiempo en que los Concilios eran aún en parte laicos, se ve figurar en ellos a las mujeres. En lo temporal, la Edad Media reconoció la accesibilidad de las mujeres a los cargos políticos y administrativos; y no se ve que la Iglesia haya elevado jamás una protesta contra estas prácticas. Inocencio IV, sabio canonista, a la vez que jefe supremo de la cristiandad, reconoció el derecho electoral de todos los mayores de catorce años, hombres y mujeres, y éstas ya solteras, esposas, viudas o tutoras de menores.

«Decret. Apparatus», L. V., tit. XXXII, 2.º citado por Paul Viollet, «Historias de las instituciones políticas y administrativas de la Francia», t. II, p.86.)

Y ante la concesión por parte de los Estados modernos, del voto femenino, la Iglesia ninguna protesta ha lanzado. Al contrario, ha dado manifestaciones de aprobación, como lo hemos podido ver en España, con motivo de las elecciones a las primeras Cortes ordinarias en que intervinieron como electoras las mujeres y por tratarse de luchar contra los enemigos del orden social y de la Religión incluso las Religiosas de Claustra Papal emitieron su voto, lo que no hubieran podido realizar, sin previa y expresa aprobación de la Santa Sede.

S. de P.

CLINICA DENTAL

ELISEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
ELISEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BSPOLON, 2 y 4

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID
OBRAS NUEVAS

Historia de España. Por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Se ha extraído cuidadosamente de ella lo más característico y se ha formado esta Historia de España cuyo mejor timbre es ser una historia de España «a la española», animada de inmenso amor patrio. Ptas. 8.

El Derecho a la Rebelión. Por A. de Castro Albarán. Prólogo de P. Sainz Rodríguez. «Será, pues, mi estudio muy doctrinal y al mismo tiempo muy práctico. Será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que esto hace falta hoy en España». Ptas. 7.

Capital y Trabajo. Según las doctrinas de León XIII y Pío XI. Por Tomás de la Cerda y de las Barceñas (I.ª parte). «La importancia de lo que se divulga y los acuerdos de exposición y plan convierten a Trabajo y Capital en original y acabada estructuración de un orden social justiciero y de toda una teoría económica». (A. B. C. Madrid). Ptas. 8.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 23

Preside el señor del Palacio y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaundúa, Díez Pérez y Giral, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar las relaciones de los precios medios que han de servir de tipo a los Ayuntamientos de la provincia, por los artículos de suministro hechos a las tropas y Guardia Civil, durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

Oficio del señor Director general de Obras públicas, interesado el envío del reglamento redactado por el Ayuntamiento de Bilbao, para la vigilancia y custodia sanitaria de las aguas de los ríos Ordunte y Corneja en el Valle de Mena. Se acuerda remitirle.

Se da lectura de la memoria que presenta el Administrador del Hospital de la provincia de la labor realizada en dicho establecimiento desde su toma de posesión hasta la fecha, acordándose ponerle a disposición de los diputados.

Pasan varios asuntos a informe de las respectivas comisiones.

Dirigir al señor Director general de Admón. Local, un telegrama consultando si la prórroga de los presupuestos provinciales afecta a esta provincia, o se ha de regir por el presupuesto aprobado.

Aprobar las liquidaciones de las obras de nueva construcción de los caminos vecinales titulados Incinillas a Medina de Pomar y Fresno de Roldán a la carretera de Lencés a Belorado.

Idem la nómina de gratificación fija que corresponde percibir al ingeniero jefe de Obras públicas por la inspección de caminos vecinales durante el 4.º trimestre de 1933.

Devolver la fianza al contratista de acopios de la carretera de Roa a Burgos don Toribio Domínguez.

Recibir en el manicomio de Valladolid a Aureliano Velasco, de Entrambasaguas.

Idem en el de Santa Agueda, a Justa Saiz, de Burgos.

Hacer entrega a Santos Calvo, de Burgos, de su hijo Angel Calvo, asilado en el Hospital.

Passaron al turno general varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad de otros tantos interesados.

Interesar de los representantes de los distintos cantones, si se hallan dispuestos y en que condiciones a prestar el servicio de bagages, durante el año actual.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Ayuntamiento de Burgos

La Comisión de Obras abre un concurso de proyectos con ejecución de los mismos para el decorado de las escaleras y Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, así como para el mobiliario e instalación del alumbrado.

Las proposiciones se admitirán en la Sección de Obras hasta el día 15 de Febrero próximo y hora de las doce; en ellas se hará constar el importe del presupuesto y el plazo para la terminación de las obras, acompañando un boceto de las mismas.

Los concursantes tomarán personalmente los datos que estimen necesarios para la redacción de los proyectos. Burgos y Enero de 1.934.

MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza del Arzobispo

Sangre en el altar

En 1931 llegó a los Estados Unidos el arzobispo León Touran, de la aglicia apostólica armenia, para hacerse cargo de la dirección de los cismáticos ortodoxos en los Estados Unidos y Canadá, excepto en California, en donde existe otro arzobispo armenio. Desde su llegada un grupo numeroso de cismáticos demostró su disgusto con el arzobispo por sus simpatías y tendencias bolcheviques habiendo sido uno de los que contribuyeron a traer la República de Armenia, de corta duración se convirtió en un protectorado ruso.

En Nueva York y en otras ciudades como Pittsburgh y Westboro, y recientemente Chicago en donde se produjo un tumulto cuando el arzobispo Touran se negó a predicar en una festividad preparada por los armenios en la Exposición de Chicago, hasta que la antigua bandera armenia que había sido colocada al lado del altar fuese sustituida por la roja con el martillo y la hoz en el centro, ha sido varias veces atropellada por los armenios antitrusos, teniendo necesidad de salir siempre acompañado de un guarda personal para el cual consiguió permiso de llevar revólver.

Con la estancia del arzobispo ruso Litvinof en los Estados Unidos se agravó el malentendido entre los armenios y aumentó el disgusto contra el arzobispo Touran, francamente adicto al sistema bolchevique.

Y ayer tuvo trágico desenlace la agitación cismática antitruso con un crimen espantoso que ensangantó el altar de la Catedral de la Santa Cruz, de la Iglesia apostólica armenia. El arzobispo había resuelto celebrar una solemne función religiosa en la Catedral armenia de New York y había avisado al obispo de la misma Husep Garabedian, que él predicaría inaugurando las fiestas de Navidad que los armenios celebran, según su calendario, el 6 de enero.

Desde que se supo que el arzobispo Touran asistiría a la fiesta aumentó el sentimiento de protesta contra él, y a la hora de la función el recinto, no muy espacioso, de la Catedral estaba completamente ocupado por amigos y adversarios.

Como en todas las Iglesias cismáticas que hemos visitado y en la mayor parte de las protestantes ritualistas, la función religiosa empieza con una procesión que saliendo de la sacristía da una vuelta al templo y termina en el presbiterio en donde se da principio al culto religioso. La procesión se acercaba al altar mayor de la Catedral, figurando en ella el obispo Garabedian, de larga barba negra y mirada de cosaco, un grupo de ministros y cantores, y en el último lugar, el arzobispo Touran, corpulento, de es-

tatura gigantesca, salpicados los ornamentos bizantinos de cruces, cadenas de oro y medallas, con el báculo en la izquierda y la cruz arzobispal en la derecha. Llevaba puesta la mitra de forma romana o católica, innovación que ha sido desaprobada por los armenios, y al llegar a la primera grada del presbiterio, repentinamente, sin que nadie pudiera esperar ni impedirlo, cinco armenios del grupo contrario al arzobispo se adelantaron desde el segundo banco, y mientras cuatro se arrojaban sobre el sujetándole fuertemente, otro se hundía un afilado cuchillo de carniceiro cinco veces en el vientre. Tan rápido fue el ataque que nadie hizo nada en el breve tiempo en que se produjo el crimen. Unicamente el arzobispo, por su constitución y fuerza pudo detener a los asesantes, pero en el acto de levantar el báculo sobre la cabeza del agresor se despidió de la cabeza en sangre, en medio de la confusión y griterío de los asistentes que presenciaron la tragedia. El guarda personal del arzobispo que le había seguido durante la procesión y se había quedado unos pasos atrás cuando iba a subir al presbiterio, abriéndose con dificultad camino entre la muchedumbre histérica y horronizada, haciendo uso del revólver, detuvo a dos de los asesantes, los cuales a duras penas pudieron ser defendidos de un finchamiento en la misma Catedral.

La policía y los médicos del hospital judío inmediato se presentaron inmediatamente, pero el arzobispo Touran era ya cadáver. Al caer, pudo incorporarse tambaleándose uno o dos pasos cayendo sin vida sobre la primera grada del altar en cuyo centro aparecía un antiguo icono ruso del Nacimiento del Mesías, rodeado de candelas amarillas y flores blancas.

Momentos después el cadáver del arzobispo Touran vestido con los ornamentos sagrados manchados de sangre era depositado en una sala de estación de policía, y dos de los agresores, Matos Leytegian, de 28 años, y Nisham Sarkisian, de 25, que fue el que atacó al arzobispo, prestaban declaración delante de su víctima que permanecía con los ojos abiertos.

La Catedral está cerrada; la sangre del arzobispo cismático que permaneció sin lavar se ha convertido en una mancha negra; las solemnidades del Nacimiento han sido suspendidas por el obispo Garabedian; la descomposición de las Iglesias, desprendidas de Roma sigue su proceso de muerte, pero nada adiestrará la divina eficacia de aquellas palabras... y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad.

MARCIAL ROSSELL
New York, enero, 1934.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

A disposición de los interesados, que personalmente y previa exhibición de cédula y entrega de un timbre de 0,25 pesetas, deberán retirar, se hallan en esta Escuela los siguientes títulos de 1.ª enseñanza:

Doña María F. Embid, doña María F. Saiz, doña Ángela de la Gandara, doña Filomena Torres, doña Luisa Saiz, don Abilio Martínez, doña Cecilia López, doña María del P. Arja, doña Antonia García, doña Secundina Galindo, doña Blas Artimende, doña María G. Calvo, doña María C. Carcedo, doña María I. Aro, doña Jacinta Amo, doña María del C. Andueza, doña María Albarellos, doña Isabel Aro, doña María Díez, doña María N. Cuadrado, doña María C. Hoyos, doña María P. Zuñiga, doña Nieves Sanz, don Jesús Carrión, doña Visitación Saiz, don Adrián H. Benito, don Rosendo Gallo, doña María A. Puente, doña Paula Medina, doña Felisa Martínez, doña Isabel Maurologotia, doña Severina. Martínez, doña Eulalia Merino, doña María E. Ortiz, doña Celia Payno, doña Aurora Pablos, doña Dominica Picón, doña Luisa Lobo, doña María D. Varona, don Eleuterio Valdemoro, doña Adelaida Ruiz, doña María N. Páramo, don Emilio Villanueva y doña María M. Venzoso.

Burgos 23 de Enero de 1934.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Los exámenes extraordinarios de Enero tendrán lugar en esta Escuela durante los días 29, 30 y 31 de los corrientes, empezando el día 29, a las diez y media de la mañana por la asignatura de Derecho y Legislación escolar.

Burgos 24 de Enero de 1.934.—El Director, F. Hernando Manrique.

LABRADORES Y GANADEROS

Haced pronto el seguro de accidentes del trabajo agrícola y ganadero en la Mutualidad Agrícola Burgalesa. Suscribíos a EL CASTELLANO.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Calle de Santander, 10 y 12, Burgos (Casa de la Federación).

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Se convoca a Junta General Extraordinaria, el jueves 28 del corriente a las siete y media de la noche en los Locales de la Cámara de Comercio para tratar de los puntos siguientes:

- 1.º Exámenes de cuentas.
- 2.º Renovación de cargos en la Junta Directiva.

LA JUNTA DIRECTIVA

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espulso, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza

En la sesión última celebrada bajo la presidencia de D. Julio Saldaña, fueron tomados por unanimidad los acuerdos siguientes:

Admitir las renunciaciones de las maestras interinas de Rucandío, Rebolledo Traspeña, La Prada, Murita y maestro de Miranda de Ebro.

Publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia la Circular de la Dirección general de 1.ª enseñanza y las instrucciones de este Consejo sobre provisión de escuelas interinas.

Desestimar la instancia de la maestra doña María Asunción Pérez, solicitando desempeñar interinamente la escuela de niñas de Sandoval de la Reina; lamentando no poder acceder a su petición, que fundaba en derecho de consorte.

Quedar enterado de un oficio de la señora regente participando que por falta de calefacción se había visto obligada a anticipar por unos días las vacaciones de Navidad.

Aprobar la permuta de los maestros interinos de Cayuela y Valdeoceda.

Nombrar provisionalmente director de la escuela graduado de niñas de Santocildes, a doña Gregoria Martínez Espiga.

Solicitar de la superioridad una subvención para atender a las necesidades de los Comedores Escolares.

En el «Boletín Oficial» del día 22 del actual, se publica íntegra la Circular de la Dirección General de 1.ª Enseñanza y las instrucciones del Consejo provincial sobre la provisión de escuelas interinas.

Ha sido nombrada maestra interina de Rebolledo Traspeña, la cursillista doña María del Carmen Miranda Vicente.

Un homenaje

Con motivo del reciente triunfo obtenido por los señores Bravo y Rumayor, en las oposiciones a las plazas de jefes de dispensario antituberculoso y de la sección de puericultura de esta capital, sus amigos y compañeros les obsequiarán con un banquete que se celebrará en el Restaurant Castilla, el próximo sábado a las nueve y media de la noche.

Los simpatizantes que quieran asistir al acto, pueden recoger las tarjetas en el citado restaurant.

El precio del cubierto es de 17 pesetas.

SERRIN

a veinte pesetas tocada sobre vagón

Oña. Remesas en el día.

Encargos: Lala Calvo 28, entresuelo derecha.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 25:

Justino Saldaña, jefe Sección Caballos Sementales, jefe Centro Telégrafos, Admón. Pral. de Correos, Ciriac Puras, Mercedes Sanz, Alcalde Quintanilla Sobrestera, Cajero 12 Terco Guardia Civil, Ramón Zapatero, Narciso Revenga, Alejandro Vadillo, Francisco Ibáñez, Julián Velaz, Julio Pascual, Rafaela Lacalle, Félix Lostao, José Lostao, J. A. de Uzquiza, Rafael Dorao, Félix Alegre, Rafael Esparza, Gregorio Monedero, Admón. Loterías Briviesca, Idem número 4, Idem de Miranda, Constantino Saldaña, Recaudador Contribuciones de la provincia, Admón. Loterías número 1.

AVISO.—Los agraciados en el sorteo de la lotería del día 2 del actual con el cuarto premio en el número 3.440, pueden ponerse de acuerdo con la administración de la lotería número 1, para hacer mañana efectivo el importe en la Depositaria Pagaduría de Hacienda.

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capital Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Almacén de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

Juventud Católica

Preparación a Roma

Según anteaer comunicáramos se ha iniciado la suscripción para sufragar el pasaje a algún joven católico necesitado, suscripción que esperamos ver continuada por los católicos burgaleses, en especial por los jóvenes, que contribuyendo aunque sea modestamente, a ella, sentirán la satisfacción íntima de saber que su óbolo van a formar con otros el pequeño caudal indispensable para lograr una dos, cuantas suscripciones en fin podamos conseguir.

Y a más de la colecta particular que por ahora recogeremos en el domicilio de la Unión Diocesana (Palacio Arzobispal) sin perjuicio de poder contar con algún otro centro más cómodo, para entrega, queremos que los Centros de Juventud, dándose cuenta de la importancia de la preparación, destinen una parte de sus fondos a este fin, entregándolo a la Unión Diocesana, y así mismo abran suscripción entre sus socios para facilitar las colectas.

Mañana comenzaremos a publicar la lista de donantes, y mientras tanto esperamos de todos los buenos católicos y Centros de Juventud, tanto de la ciudad como de los pueblos, se dispongan a contribuir a tan hermoso proyecto, cual es el de llevar el mayor número de jóvenes españoles a los pies del Santo Padre.—El Comité Diocesano de Juventudes Católicas.

TEATRO PRINCIPAL

LUISITA ESTESO

Este nombre de insigne abolego cómico, constituye hoy por hoy una de las escasas atracciones que van quedando en la decadida situación de las variedades. Cuando llegó a ellas, tres lustros hace, con su sorprendente personalidad de niña prodigio, pudo apreciar, en la ya inclada languidez del género que, éste requería, para su salvación, una energética acción renovadora. Y contra la rutina, la falsedad y el angustiamiento de un arte, que irremediablemente fenecía, ella representó desde el principio una lección edificante de sinceridad y de esperanza. Bien educadas sus insmitivas cualidades en la escuela de humorismo valiente, original y humano, que encauzó sus primeras andanzas, adquirieron después, con su propia experiencia de la vida y su personal espíritu de observación, la plenitud vigorosa en que ahora se encuentran.

Cultiva Luisita Esteso una modalidad del arte de la canción en la que nadie la supera actualmente. La figura de su sentido satírico, manifestada por igual en los cambiantes de la voz y en la riqueza expresiva del gesto, infunde a sus creaciones mayor sustancia y profundidad de las corrientes en esta clase de trabajo. Con repertorio literariamente adecuado a su intuición y con pulcritud no exenta de picardía, consigue su propósito de subrayar alegremente el aspecto ridículo de las cosas. Anoche triunfó ante nuestro público como triunfa siempre ante el público de todas partes. Y requerida por la instancia de los aplausos, hubo de añadir nuevos números a su labor, igualmente acogidos con gran entusiasmo.

Formaban el espectáculo, junto a la empuñe artista, la cancionista Elsete, la bailarina Luisa Quirós y el humorista Rulito, que no desentonan excesivamente y que fueron acogidos con benevolencia.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados; con 15 pesetas, el conductor de un carro, por dejarlo abandonado en el centro de la calle de Santa Clara, interceptando el tránsito a los demás vehículos, siendo reincidente en analogía falta; con 5 cada uno, 5 dueños de perros, por tenerlos sueltos por la vía pública.

DE QUINTAS.

Los mozos Justo Martínez Aranzón, hijo de Mariano y Josefa, que nació en Madrigalejo el año de 1913.

Severo Antón González, hijo de Justino y Bernarda que nació en Estepa el año de 1913.

Francisco Arribas Santa María, hijo de Roque y Antonia, que nació en Pinilla Trasmonte, el día 11 de Mayo de 1913.

Adalberto Arribas Merino, hijo de Deogracias y Salomé, que nació en Pinilla Trasmonte, el día 23 de abril de 1913.

Daniel Jiménez Gómez, hijo de Aniceto y María, que nació en Los Rábanos (Soria) el año 1913. Se presentarán de 10 a 13 en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

Écos de la vida local

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para mañana, de nueve y media a diez y media:

1. Notas de sintonía.
2. Colización de Bolsas.
3. Boletín meteorológico.
4. Tannhauser (Wagner), por Pablo Casals.
5. Sonata en la mayor (Beethoven), Alegre manon tanto 1.ª y 2.ª parte, por Pablo Casals.
6. Idem idem idem (idem), Allegro molto, por Casals.
7. Idem idem idem (idem), Adagio cantabile «Allegro vivace», primera parte, por Casals.
8. Idem idem idem (idem), Allegro vivace, segunda parte, por el mismo artista.
9. Minueto en Sol (Beethoven), por Pablo Casals.
10. Charla a cargo de don Paulino Páramo.
11. Cuarteto en Do menor (Brahms).
12. El Duo de la Africana (Echegaray y Caballero), Duo primera y segunda parte.
13. Noticias generales locales y de última hora.
133. Himno nacional y cierre de la estación.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES - Sanz Pastor, 4

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito:

Confitería Lastra

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión

DODGE FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil

Emeterio Moreno

Santa Clara, 15 y 17 BURGOS

Las misas que se celebran el 25, a las siete y media, ocho y ocho y media, en la Iglesia parroquial de Santa Agueda; las de nueve, en los PP. Carmelitas; nueve y media, en el Santísimo Cristo; en los PP. Agustinos de Madrid (Velverde) y en la Quinta Parroquia de Bilbao, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR Don Vicencio Alvarez Cañas

que falleció en Burgos, el 25 de Enero de 1933

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. (R. I. P.)

Su esposa, hijos, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios, por cuyo acto de caridad les anticipan las gracias.

Burgos, Enero 1934.

Almacenistas de vino y vinateros

El comisionista en vinos de Tudellilla, Teófilo de la Concepción (a) el Tejero, tiene el gusto de ofrecer 130.000 cántaras de vino superior, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona; fino, con mucha grana y mejor paladar, 15 y 16 grados, la corredería más barata que el corredor por estar un servidor matriculado; servirá a todo el que lo desee con prontitud y esmero como siempre lo he hecho.

Escribir dos días con anticipación diciéndome lo que queréis para yo tenerlo preparado; los precios son económicos.

También tengo a vuestra disposición 25.000 cántaras de vino viejo más barato.

Para pedidos o informes, a nadie más que a Teófilo de la Concepción, que es el que mejor sirve del pueblo.

En Tudellilla, provincia de Logroño, Rioja Baja.

El que quiera emborracharse con vino de Tudellilla, que se lo diga al Tejero y enseñará buenas cubas.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO, 10 PESETAS

SAN PABLO, 14

MAQUINAS DE PICAR CARNE



ALEXANDERWERK
TODA ESMALTADA POR DENTRO

MAQUINAS PARA EMBUTIR



DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

EL CINE ARISTOCRATICO

TEATRO PRINCIPAL

Mañana Jueves

A las 7:30 NOCHE, 10:30

Programa FILMOFONO

¡RAPTEME USTED!

Preciosa OPERETA francesa.

Pronto.....

Susana tiene

un secreto

por ROSITA DIAZ GIMENO,

EN ESPAÑOL

Noticias varias

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 23, 1.300.

Donativos.—L. D. M. en memoria de su difunta madre (que en paz descansa), 5 pesetas.

Doña R. A., en memoria de sus difuntos (q. e. p. d.), 10.

Don Dionisio Arceche, en memoria de su esposa (q. e. p. d.), 25.

SINDICATO CATOLICO DE DEPENDIENTES DE COMERCIO E INDUSTRIA

La Junta directiva de este Sindicato, día a Junta general ordinaria para el viernes día 26 del corriente, a las siete y media de la noche, en su domicilio social, Concepción 23.

El Secretario.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcillas, etc., etc.

CARIDAD

La necesita Víctor Vilalobos Barceña, que se encuentra enfermo, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo.

Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

Los nuevos corredores de Tudellilla,

José Sáinz, Miguel Santos (Carreira) e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vinos ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. ENVASE SIN BOMBA.

OFERTA

Uno o dos vagones de yerros sobre vagón, Roa o Peñafiel.

Dirigirse a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Dos, tres, cinco reales te has gastado ya y tu tos no se calma... Las PASTILLAS CRESPO cuestan dos pesetas, diez céntimos pero la calman en el acto.

Coliseo Castilla

Mañana Jueves, a las siete y cuarto, GRAN FUNCION FEMINA, con un extraordinario programa UNIVERSAL.

El capitán disloque

Un prodigio de gracia... Un caso extraordinario de risa.... Un asunto irresistible de hilaridad y buen humor...

El triunfo más grande de los simpáticos artistas SLIM SUMMERVILLE y ZAYU PITTS.

BUTACA: Caballeros, 0'75 — Señoras, 0'40

EL VIERNES: Estreno de la formidable producción UFA.

Idilio en el Cairo

Elegantísima comedia de asunto interesante y fotografía de la máxima perfección.

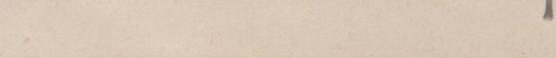
Idilio en el Calro

Es un romance de un amor que ya quisiera para usted tan agradable y original.

EN BREVE: «SUEÑO DORADO» Fantasía musical hablada y cantada en francés por LILLIAN HARVEY y HENRY GARAT.

Muebles A. Nieto

económicos elegantes sólidos



Lea V. siempre EL CASTELLANO

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 23, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Se arrienda un bonito comercio con amplias viviendas, calefacción y cuartito de baño, en lo más céntrico de la población.

Informarán: en la Administración de este periódico.

En una conejera del corral de la casa número 25, de la calle de la Cañal, han sido sorprendidos esta mañana por el dueño de aquella, Toribio de la Peña, los menores Alejandro Rojas, de 14 años, y Francisco Sáiz San Miguel, de 10, que habían saltado por la tapia de la calle de Miranda.

En la Casa de Socorro ha sido asistida esta mañana Ignacia Abájo, de 62 años, con domicilio en la calle de la Puebla, 21, de la fractura completa del radio izquierdo, que se causó por caída.

Según nos comunica el presidente de la Cofradía de San Antonio Abad, del barrio de Huelgas, don Cipriano Vivar, hoy se ha presentado el vecino de Agés, Cándido Palacios, agradoado con el número 5.232, al que correspondió el regalo del cerdo riado el día 17 de los corrientes.

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.

Reformado. Pensión 16 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones

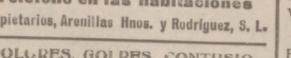
Propietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

DOLORS, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

LA COCINA



Sección de PERFUMERIA

Jabón - Polvo - Crema

Agua de Colonia - Lociones

Rouge - Dentífrico

Brillantes - Tatuajes para el cabello - Baudouin & Co

Vicente P. Canales

Minicante Sanja - 4 BURGOS

TELÉFONO 420

Notas Religiosas

SAN LESMES.—Solemnes cultos en honor del glorioso titular, San Lesmes Abad, patrón de Burgos.

Todos los días a las nueve, misa rezada en el altar del Sepulcro del Santo.

Por la tarde, a las seis, rosario, letanía cantada, novena, gozos cantados y veneración de la reliquia.

La parte musical está a cargo de los Coros de las Juventudes de la parroquia.

SALESAS.—Novena a San Francisco de Sales.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expone el Santo Rosario y rezada la estación y santo rosario se hará el ejercicio de la novena, terminando con la bendición y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, a las cuatro y media, Junta.

Hora Santa en la capilla de Venerables, de cinco a seis.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Emiliana Galerón González, Consuelo Antón Gutiérrez, Vicente Carcedo Abedo, Vicente Franco Barbero.

Fallecimientos.—Clemente Tobar Aránz, de Tardajos, 76 años, Concepción, 7.

María Arribas y Viriato, de Salas de los Infantes, 50 años, Plaza de Vega 27.

Ruperto Fernández Quintana, de Bilbao, 30 años, Hospital Provincial.

A. RETES

PINTOR Sanz Pastor, 4

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas.

Demostración y catálogo

Eustasio Villanueva

PLAZA MAYOR, 48

Representante de las marcas :: más acreditadas ::

VENTA A PLAZOS

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL



Estudio de Publicidad Moderna

ESPOLON 40-Entrada

Advance

Estudio de Publicidad Moderna

ESPOLON 40-Entrada

Sección financiera

Valores del Estado

	DIA 23	DIA 24
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	69'50	69'10
— A. de 500	69'50	69'10
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	80'50	80'50
— A. de 1.000	82'10	82'10
Amortizable 4%		
Serie F. de 25.000		
— A. de 500	79'75	79'75
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	95'60	95'60
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	89'40	89'50
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		99'40
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	87'00	87'00
— A. de 500	87'00	87'00
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'50	99'75
— A. de 500	99'70	100'00
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000		75'25
— A. de 500	75'25	75'25
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	86'50	
— A. de 400	86'75	86'75
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	91'75	
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	98'00	
— C. de 25.000	98'00	98'25
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	86'25	
Id. 5 por 100	94'25	94'40
Id. 6 por 100	104'50	104'50
Marruecos 5 por 100	81'00	80'90
Acciones		
Banco de España	580'00	581'00
— Hipotecario	275'00	155'00
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito Central	197'00	196'00
Arrendataria de Tabacos	306'00	
Explosivos	702'00	705'00
Azucareras ordinarias	42'75	42'25
Altos Hornos		42'25
Duro Pelguera		242'00
Madrid Zaragoza-Alicante	242'00	240'00
Norte de España	274'00	272'00
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie		
— 2ª	88'00	
— 3ª		
— 4ª		
— 5ª		
6 por 100	89'75	
Valencia 5 1/2 por 100		85'00
Alicante 5 por 100 1.ª H	261'00	261'00
— 5 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	47'95	48'95
Libras esterlinas	58'50	59'10
Francos suizos	256'75	241'75
— belgas (oro)	170'25	173'75
Irres	64'30	65'80
Dólares	7'65	7'80
Marcos	2'90	2'96
Escudos portugueses	58'10	58'70

Interior 4%

Exterior 4%

Amortizable 4%

Amortizable 5% viejo

Amortizable 5% 1917

Amortizable 5% 1926

Amortizable 5% 1927 con impuesto

Amortizable 5% 1927 libre

Amortizable 3% 1928

Amortizable 4% 1928

Amortizable 4 1/2% 1928

Deuda Ferroviaria

Valores especiales

Acciones

Obligaciones

Cambio internacional

Francos

Libras esterlinas

Francos suizos

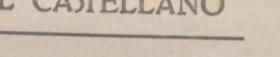
Irres

Dólares

Marcos

Escudos portugueses

Lea V. siempre EL CASTELLANO



Leve V. un Kodak conpigo.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

En géneros de punto D.H.

presentamos la marca que significa:

LO MEJOR LO MAS NUEVO LO MAS ECONOMICO

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica

ESPOLON, 44 BURGOS

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer) El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Vázquez Gudiña para exponer una interpe-

El ministro de Industria y Comercio sobre el problema ganadero. Explica la situación que hay hoy creada en Galicia, situación verdaderamente trágica, determi-

La crisis de la viticultura y la disminución de los envíos de América, ha determinado el momento angustioso que Galicia atravesaba. A ello hay que unir la crisis ganadera, provocada fundamen-

mentalmente por la importación de carnes congeladas. Estas carnes se introdujeron a pretexto de que habían de dedicarse exclusi-

va a la fabricación de embutidos. Explica las causas del pánico que en los ganaderos gallegos produjo la noticia de que se iba a autorizar con carácter permanente la importación de carnes uruguayas, lo que hizo que los precios bajasen y la posición de muchos labradores fuese de tal modo grave que no podrían pagar las contribuciones.

Sobre todos estos extremos llama la atención de la Cámara y ministro de Industria y Comercio. Se ocupa luego del problema ganadero y lee declaraciones de varios ministros, en las que se reconoce que los precios de la producción forestal han caído de modo vertiginoso.

Hay en Galicia 300 fábricas madereras de primer orden y con el nivel normal de la producción esta actividad se cifra en un volumen de negocio de 20 millones de pesetas.

También la importación de madera exótica ha colocado en posición difícil a esta clase de industria.

Otra fuente de riqueza en Galicia es la industria pesquera; pero todo el mundo sabe la situación de miseria existente en los puertos gallegos.

Se lamenta de que Galicia sea una región abandonada por los Gobiernos. Lo ocurrido con los ferrocarriles es la afirmación más elocuente de esta afirmación. Ayuda a la baja del valor de la tierra, del pescado, de la carne y de la madera desde el advenimiento de la República, y al hecho de que los gallegos adviertan que es después del 14 de abril cuando estas tristes circunstancias se producen. No se puede impedir que las gentes relacionen estos hechos y el Gobierno debe tener en cuenta este estado de

espíritu de la población gallega. Había después de los Jurados mixtos y de su funcionamiento, que en nada beneficia a los labradores, a cuyo sostenimiento han de cooperar a través de las contribuciones, siempre en aumento.

El ministro de Industria y Comercio le contesta. Dice que esperaba una interpección sobre los problemas ganaderos y pesqueros, pero el señor Vázquez ha planteado mayor número de cuestiones sobre las que no puede hablar por el conocimiento que tiene, por ejemplo de la importación de la carne congelada.

Explica el mecanismo de estas importaciones que estaban condicionadas al empleo de dichas carnes.

El volumen de lo importado fué tal que hizo que la carne congelada apareciera en el mercado, y el Gobierno dictó entonces la disposición conocida, poniendo un tope a esta importación. Esta medida ha merecido plácemes de numerosas corporaciones, desde luego de los ganaderos españoles. Pero en estas materias hay que proceder con cautela, pues si bien se favorece a un sector de la economía nacional, no es raro que otros se sientan lesionados, desde luego, en lo porvenir, y antes de proceder a restablecer la importación de carnes congeladas se tendrá en cuenta la opinión de los ganaderos y el informe del Consejo Ordenador de la Economía, preocupado de que no se altere el equilibrio que debe existir entre las distintas fuentes de la riqueza nacional.

El ministro de Agricultura recoge el aspecto de la interpección que le concierne, especialmente al funcionamiento de los Jurados mixtos de la propiedad rústica, y el proyecto de ley que ha de formar la actual legislación en esta materia promulgada. Cuando ese proyecto venga a la Cámara será el momento de estudiar a fondo estos problemas.

El señor Vázquez rectifica brevemente y agradece las palabras de los ministros.

El señor Oriol, de Acción Popular, interviene en el debate para destacar la importancia de la interpección del señor Vázquez.

Se refiere también al problema del maíz.

El presidente del Consejo da lectura de un proyecto de ley, regulando el ingreso y ascenso en el Cuerpo de porteros y ordenanzas del Estado.

También lee un proyecto de ley sobre incompatibilidades.

El señor Peire formula un ruego en relación con el turismo

en Marruecos y pide que se tome con gran cariño la reparación y conservación de los puertos de aquel litoral.

El mal funcionamiento de los servicios ha hecho que algunas Compañías prescindan de las escalas que sus buques hacían en nuestros puertos marroquíes.

Le contesta el ministro de Marina y dice que como dependía de su autoridad la resolución de las cuestiones que se le denunciaban en relación con la situación del puerto de Ceuta quedarán satisfactoriamente zanjadas.

El señor Comín dice que ha llegado el momento de que el ministro de Instrucción pública se ocupe del grave problema que hay planteado en las Universidades.

El hecho de que haya caído asesinado un estudiante en Zaragoza da mayor actualidad a este problema.

El señor Morayta, radical, se interesa por la situación del personal de talleres y maquinaria de Obras públicas y pide que se le incluya en plantilla.

El señor Guerra del Río promete estudiarlo.

El señor Prats, socialista, pregunta al ministro de Agricultura el alcance de las manifestaciones que hizo sobre los contratos de arrendamiento, solicitando que tengan carácter de gratuidad cuando se trate de arrendamientos modestos.

El ministro le contesta que la interpretación de sus medidas es que no cese la revisión de los contratos de arrendamiento hechos después de 1931. En la ley de arrendamientos que se discutirá pronto por las Cortes, se tendrán en cuenta todos estos casos.

El conde de Valleflor pide el restablecimiento de la guardería suprimida en los pasos a nivel de los ferrocarriles.

El señor Guerra del Río reconoce que las Compañías han abusado de esta supresión, llegando a

crear verdaderos peligros. Anade que estudia la cuestión. El señor García Guijarro, popular agrario, pide que el Gobierno se preocupe de incrementar las exportaciones a Inglaterra, para las cuales el Gobierno inglés aumenta constantemente las trabas. Solicita también del ministro de Industrias aclaración al decreto sobre aforo de las algarrrubas.

Le contesta el ministro de Industria que el Gobierno se ha preocupado de obviar las dificultades que se oponían a la importación con Inglaterra, pero no ha conseguido lograrlo.

El señor Sabrás, socialista, reclama al señor Martínez Barrios que explique por qué siendo presidente del Consejo de ministros no dió cumplimiento a un acuerdo del mismo sobre los despedidos por la huelga de la Telefónica.

El señor Blázquez, socialista, hace un ruego relacionado con el riesgo de una vega por las acequias del Jarama, donde los propietarios se oponen al regadío.

El ministro de Obras públicas dice que este caso plantea una grave cuestión con motivo de la aplicación de la política hidráulica de la República. No basta realizar obras hidráulicas, sino que es necesario lograr de los propietarios de terrenos de secano a que cuando se les hace donación de tierras de regadío acepten el cambio.

El señor González López, de la Orza, se refiere a los sucesos de Zaragoza y protesta contra la conducta del rector de la Universidad el cual ha confundido los términos de la cuestión, haciendo objeto de una sanción, a una colectividad estudiantil, clausurando la F. U. E. por la responsabilidad asignada de uno de sus miembros.

El señor Ducás, agrario, pide que se suspenda la representación escolar en el claustro hasta que una ley de Instrucción pública pueda regularla.

Se suspende el debate y se reanuda la sesión a las ocho y media de la noche.

La solución de la crisis. Comentarios

Madrid 24 (12 m.)—Ayer se hicieron muchos comentarios respecto a la solución de la crisis.

Decían los elementos de la izquierda que Lerroux tropezaba con grandes dificultades para solucionarla porque Martínez Barrio se negaba a abandonar la cartera de Guerra. Se dice que la designación del señor Hidalgo se debe a que éste continuará la política militar de Martínez Barrio, de quien es íntimo amigo, política que será la del señor Azaña, a lo que dicen que se había comprometido Barrio.

Se ha comentado también la frase de Lerroux de que él no se chupa el dedo. Dicen que lo que quería decir es que él es el único jefe del partido y quería dar esa sensación ordenando a Martínez Barrio que fuera a Gobernación, orden que éste acató sin el menor reparo.

La "Gaceta" Madrid 24 (12 m.)—Publica entre otras las siguientes disposiciones: Ley del ministerio de la Guerra fijando en 145.000 hombres el contingente de Ejército para 1934, en la Península, Baleares y Canarias.

Orden del ministerio de Instrucción Pública fijando el plan de estudios en la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

El Consejo de hoy Madrid 24 (12 m.)—En el Consejo que se está celebrando se acordó la designación de los siguientes altos cargos.

Embajador del Vaticano, sin dejar la cartera de Estado, el señor Pita Romero. Ministro Interino de Estado, el señor Rocha. Subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña.

Presidente del Consejo Superior Bancario, don Justino Azcárate. También se designará el subsecretario de la Presidencia.

Para la Embajada del Quirinal se indica al señor Dánvila. La de Bélgica se ha ofrecido al señor Aguirre de Cáceres.

Un banquete Madrid 24 (12 m.)—A la una y media de la madrugada terminó el banquete celebrado en el Hotel Ritz con motivo del segundo aniversario de la fundación de la revista "Acción Española".

Asistieron 150 comensales. Presidieron los señores Pradera, Golcochea y conde de Rodezno.

Había en primer término el señor Vegas Latorre que dió cuenta de las adhesiones recibidas.

Después, hicieron uso de la palabra los señores Sáinz Rodríguez, Maeztu y don Esteban Bilbao, que entonaron cantos al "Tradicionalismo, esperanza de la Patria".

PROVINCIAS

Estudiantes en huelga

Valencia 24 (12 m.)—Los estudiantes de la F. U. E. se han hoy en huelga de cuarenta y ocho horas, como protesta de las sanciones impuestas en Zaragoza a la misma entidad.

Mejora Baseiza

Zaragoza 24 (12 m.)—El estudiante Baseiza, herido días pasados, mejora lentamente.

Homenaje a una Hermana de la Caridad

Bilbao 24 (12 m.)—Comunican de Gredilla que el Ayuntamiento se trasladó al Asilo de San José para rendir un homenaje a la Hermana de la Caridad Sor Casimira Barrocal, que lleva cuarenta años en dicho asilo.

La hicieron entrega de un pergaminos en el que se la nombra hija predilecta de la villa.

Un embargo

Alicante 24 (12 m.)—Han sido embargados los muebles del subsecretario de Gobernación, don Carlos Espá por negarse a depositar la fianza de dos mil pesetas que se le exige en el procesamiento a que está sometido.

El periódico "marcelista" "La Lucha" ha abierto una suscripción para recaudar dicha fianza.

Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL: MADRID

Capital autorizado: 200 millones de pesetas

Capital desembolsado: 100 millones de pesetas

Reservas: 54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Sucursal en Burjos: Apartado 49

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 58, (Frente a la Catedral)

JAMESWAY

Criadora de pantalla: pias. 190

PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

ENRIQUE CANO PEREDA

CIROJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

MADRID

Comentarios a la solución de la crisis.--Altos cargos.--La minoría agraria acuerda acatar la República

De madrugada en Gobernación

Madrid 24.—El ministro de Gobernación de la República manifestó esta madrugada que en el pueblo de Miró (Balears), con motivo de la aprehensión de varios bucos de contrabando el vecindario trató de agredir a varias fuerzas de Carabineros, que tuvieron que hacer uso de las armas, resultando seis heridos, habiéndose conseguido restablecer la normalidad.

La minoría agraria acuerda el acatamiento a la República

Madrid 24.—La minoría agraria se reunió anoche en su domicilio social, durante dicha reunión desde las diez y media hasta después de las doce y media de la madrugada, asistiendo el ministro de Comunicaciones señor Cid, el exministro señor Rodríguez de Vique, el señor Royo Villanueva, don Abilio Calvo y todos los diputados de la citada minoría.

En esta reunión se presentó la proposición de aceptación o acatamiento del régimen republicano, y el señor Royo Villanueva pronunció un extenso discurso, en el cual abogó por la necesidad de acatar y aceptar la República cosa que, a su juicio, debió hacerse háce bastante tiempo. Entiende que el acatamiento debe realizarse con todas sus consecuencias, disponiéndose a gobernar cuando las circunstancias lo exijan, porque estima que en estos momentos el servir a la República es servir a la patria, y que dada la situación actual en que hay dos fuerzas amenazadoras contra la República, como son el fascismo y el socialismo, y vistas las críticas circunstancias en que se encuentra el partido republicano de representación más numerosa en la Cámara, como lo demuestra el hecho de que haya sido nombrado ministro de la Guerra otro radical, cree que el partido agrario debe prepararse para gobernar cuando llegue el momento oportuno.

Dice Martínez de Velasco

Madrid 24.—El señor Martínez de Velasco, una vez terminada la reunión dió a los periodistas:—Se han expuesto en la tramitación de este asunto, diferentes tendencias en la minoría. En tre otros extremos del programa que facilitaré a ustedes en momento oportuno, se acordó declarar sustancialmente agrario el partido, y rechazar todo intento de subversión violenta, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda y aceptar el régimen legalmente constituido como expresión de la voluntad nacional, dispuestos a prestar nuestra leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con nuestros postulados esenciales e incuso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigieran.

Se refirió de esta declaración, el partido agrario pretende que por los sucesos regados en la propia Constitución se deba a revisar aquellos conceptos del código fundamental que atentan a la conciencia religiosa del pueblo español, o imponen principios de confesión que pugnan con los fundamentos de nuestro régimen económico y aspira a asegurarlo con la instauración de una segunda Cámara, en que las fuerzas sociales tengan orgánica representación para la indispensable estabilidad política que permita el desenvolvimiento del trabajo y de la producción nacional.

El discurso pronunciado por el señor Royo Villanueva fué el que ocupó mayor tiempo de la reunión y parece que fué el que recibió preferente acatamiento a la República.

Los Estudiantes católicos

Madrid 24 (12 m.)—Los estudiantes católicos se reunieron anoche para tratar de la posible huelga estudiantil, acordando ordenar a los afiliados que entren puntualmente a las clases.

PLATERIA, JOYERIA, BI-

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

INSTITUTO

'CRISTOBAL COLON'

Casa del Cordón

Teléfono, 92

BURGOS

INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO.—Se abre una preparación intensiva desde primero de Febrero.

INTERVENTORES DEL ESTADO.

INGRESO EN ACADEMIAS MILITARES.

INGRESO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS.

CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE.

POLICIA Y TELEGRAFOS.

BACHILLER — MAGISTERIO Y COMERCIO

HAY INTERNADO

NOTA.—En las últimas oposiciones celebradas a Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad del Estado han obtenido plaza con buen número: Gregorio Carcedo y Elisa Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.



Una señal de alarma

es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL P.O.M.O.L. venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2. — BURGOS

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros General de (Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933) CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.084.200 Desembolsado, 1.494.868

MANRIQUE ELECTRICIDAD ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a Vd. un buen número de Aparatos de alumbrado y apliques de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc., con una bonificación de un 50% sobre los precios corrientes. Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas. ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

Críadero UGARRIZA (ARACALDO) Pollucos Leghorn a pesetas 150 el ciento Todas las aves reproductoras de este criadero de nuestra Selección Avícola de «Villandromo» han sido sometidas a la prueba de la sero-aglutinación de sangre en el Poultry Pathological Research Laboratory de Goering (Inglaterra), como garantía contra el bacilo de la diarrea blanca. PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

ELECTRICIDAD GENERAL Antonio Vega Arce instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. Taller «Garages Tárrega» AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería) San Pablo, 24 (telidos), Santander, 84 (relojería).

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.-El Estatuto de funcionarios.-La comisión de responsabilidades da por terminada su misión

La sesión del Congreso.-Se discute la proposición sobre Caivo Sotelo

Consejo de ministros.-Estatuto de funcionarios

Madrid 24 (4 t).-Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

Al salir dijo el ministro de la Gobernación que se había tratado de la proposición incidental presentada por el señor Goicoechea, que afecta al diputado electo señor Caivo Sotelo y que el Gobierno había formado su criterio que expone en la sesión del Congreso el ministro de Justicia.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa: La mayor parte del tiempo del Consejo se empleó en el estudio de los presupuestos, trazándose las líneas generales que han de seguirse en su confección y acordándose dedicar un Consejo al estudio de los presupuestos de los diferentes departamentos.

Uno de los temas que fueron más discutidos fué el referente a las plantillas de los funcionarios civiles que deben reformarse, para corregir las desigualdades existentes adaptando aquellas a las jerarquías y utilidad de las funciones que los funcionarios cumplen.

Dado lo delicado de la cuestión se convino en que lo más conveniente era enfocar el problema en conjunto, llevando a las Cortes un Estatuto de funcionarios, facultándose al presidente para que tomase las medidas oportunas en orden a tal fin.

Trabajo.-El ministro repartió entre sus compañeros un proyecto de decreto sobre creación de un montepío marítimo nacional.

Gobernación.-Aprobando varios modificaciones de agrupaciones de Ayuntamientos que afectan a las provincias de Huesca, Cuenca, Burgos, Soria, Valladolid y Avila.

Comercio.-Fijando el contingente de importación de carbón vegetal durante el actual trimestre en 6758 toneladas.

Industria y Comercio.-Fijando el contingente de importación de carbón vegetal durante el actual trimestre en 6758 toneladas.

de Asturias y se convino en que el ministro de Industria con las entidades hueras propongan una solución provisional hasta primero de marzo fecha en que debe de dar articulación la organización de la producción y venta.

Justicia.-Decreto modificando las normas vigentes sobre la constitución de los tribunales que juzgan las oposiciones a notarías.

Estado.-Se acordó que nuestro embajador en Cuba comunique al Gobierno cubano que ha sido reconocido por el Gobierno español.

Se aprobó igualmente la adhesión al convenio europeo de radiodifusión de 12 de junio de 1933.

Previas las propuestas correspondientes se acordó la concesión de la gran cruz de la Orden de la República al director general de Seguridad señor Valdivia, señor Santiago, al jefe superior de Policía señor Vázquez, y al gobernador de Zaragoza señor Ordiales por su comportamiento y actuación en el movimiento revolucionario del mes de diciembre.

Igual condecoración al Sr. Méndez Calzada, de la Sociedad cultural española de Buenos Aires y al profesor de Lengua y Literatura de la Universidad de Londres, señor Pastor, en reconocimiento de la labor que en los respectivos países vienen realizando en pro de la cultura española.

También se ocupó el Consejo de las negociaciones comerciales que actualmente se llevan con Francia.

Toma de posesión

Madrid 24 (4 t).-A las diez de la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios. Se le dio el señor Rico Avello. Este pronunció breves frases agradeciendo la colaboración que todos le habían prestado gracias a la cual podía decir que salía fijo del campo.

Martínez Barrios elogió la labor realizada por Rico Avello, inculcándole en las elecciones. Cree que España y la República tienen que estar agradecidas.

Pidió a todo el personal del ministerio que le ayudaran como

habían ayudado al ministro saliente.

Rico Avello y la Alta Comisaría

Madrid 24 (4 t).-Rico Avello marchará hoy a Asturias, donde permanecerá ocho días para resolver asuntos particulares. Después regresará a Madrid, donde permanecerá cuatro días para informar de los asuntos de Marruecos y enseguida marchará a posesionarse de la Alta Comisaría.

La causa por los sucesos de Agosto

Madrid 24 (4 t).-A las diez y media ha comenzado la tercera sesión por la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto. El fiscal renuncia a once testigos y las defensas a un centenar.

El señor Cavestany dice que por estar en desacuerdo con su defendido se ve obligado a desistir de la defensa.

El señor González le ruega que desista de su propósito, pero el señor Cavestany insiste; en vista de lo cual actuará como defensor el suplente señor Escrivano.

Continúa en su declaración el señor Váleria Valverde, cree que es perseguido por motivos políticos.

Se suspende la sesión por 15 minutos.

Se reanuda la sesión y declara el coronel de Infantería señor Polanco. Declara que no tenía noticia del movimiento; que estando descomulgado recibió orden de presentarse en Capitanía general; allí vio que un comandante entregaba al general de la división un papel en el que le pedía la declaración del estado de guerra y que el general arrojó el papel despreciativamente, dando órdenes de que salieran dos compañías para proteger al gobernador civil.

Añade que sintió gran bullicio y que vio entrar al general Sanjurjo en el despacho del general; que cuando salió le dijo Sanjurjo que iba a su cuartel y que cuando él llegó ya éste arrembaba a los soldados.

El se negó a colaborar en el movimiento sobre todo cuando ordenó formar una división contra los que venían de Madrid, porque no quería llevar a sus soldados a una lucha fratricida.

Dice al fiscal que Sanjurjo recogió de manos del general el bastón de mando de la división.

Declara luego Vega Bejarano, teniente coronel de la Guardia civil. Dice que recibió la noticia de que el general Sanjurjo se había hecho cargo del mando de la segunda división y que él se había presentado al general.

Se suspende la sesión para continuar mañana a las diez.

Desde mañana se celebrarán sesiones nobles.

Dice LEROUX

Madrid 24 (6 t).-El jefe del Gobierno llegó al Congreso a primera hora celebrando una conferencia de quince minutos con el presidente de la Cámara.

A la salida manifestó que el objeto de la conferencia había sido fijar el orden del día de la sesión de hoy, añadiendo que a primera hora se discutiría la proposición del señor Goicoechea.

AVISO

«Rápteme usted» es una OPERETA que rapta y sugiere.

Si tu me amas y yo te amo... y si yo te amo... ¿porqué no me raptas?

Una jovencita, RICA y BONITA, busca un joven... para decirle: «Rápteme usted»

Para conocer el «afortunado raptador» MAÑANA JUEVES EN EL CINE DE MODA

tado el Gobierno en lo que respecta a Caivo Sotelo.

Contestó que en eso y en otros asuntos como la amnistía, se reserva a toda iniciativa sin sujetarse a las sugerencias de las fracciones parlamentarias, sean cuales fueren.

Una nota de los estudiantes.-Se promueven incidentes

Madrid 24 (6 t).-Ayer se hizo pública una nota de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos declarando la huelga de cuarenta y ocho horas en todos los centros docentes, como protesta por la suspensión de la F. U. E. en Zaragoza.

Durante el día reinó gran efervescencia y numerosos escolares se reunieron en la Universidad, mostrándose algunos partidarios de secundar la huelga.

Esta mañana los estudiantes de la F. U. E. promovieron un fuerte escándalo.

Otros que no pertenecían a esta asociación, asistieron a las clases de Derecho mercantil y administrativo. Los de la F. U. E. despedido, intentaron evitar que se dieran estas clases y exhortaron a los estudiantes para que abandonaran las aulas. Como se negaron arrojaron un cubo de agua en la clase de Derecho mercantil, alcanzando al bedel.

En el Instituto del Cardenal Cisneros no ocurrió incidente alguno, pero como los estudiantes de la F. U. E. acordaron perturbar al director suspendió las clases.

A mediodía un centenar de estudiantes de la F. U. E. intentó saltar las verjas del Instituto Cervantes, visto lo cual por el rector de la Universidad, acordó suspender las clases y clausurar el edificio hasta mañana. Lo mismo ha hecho con los demás centros.

Al abandonar los estudiantes la Universidad, no hicieron manifestación alguna por la presencia de los guardias de Asalto, pero en la Avenida de El y Margal insultaron a los guardias que iban en una camioneta, los cuales tuvieron que dar varias cargas.

A la una de la tarde estuvo en la Dirección de Seguridad una comisión de estudiantes para solicitar protección, por no estar dispuestos a secundar la huelga.

Los estudiantes enemigos de la huelga, estuvieron en las clases, pero no acudieron los profesores.

La Comisión de responsabilidades

Madrid 24 (6 t).-Se reunió la Comisión de responsabilidades y se aprobó un dictamen según el cual todo lo pendiente pasará al Tribunal Supremo. Asistieron veinte miembros de la comisión y votaron en contra los tres socialistas, el radical socialista y el de la Izquierda.

Se acordó asimismo que se ciera por terminada la misión de la Comisión, creada en 27 de agosto de 1931.

La sesión de esta tarde en el Congreso

La proposición sobre Caivo Sotelo

poco después entra el ministro de Justicia.

Se lee la proposición del señor Goicoechea sobre la admisión en la Cámara de señor Caivo Sotelo.

La defiende el mismo señor Goicoechea. Dice que la finalidad mediática de la proposición es que el señor Caivo Sotelo ocupe su escaño en el Congreso y la inmediata que el Gobierno se ocupe de los medios para llegar a ese fin.

Hubiera preferido que no fueran estos los que presentarían esta proposición.

Recuerda lo ocurrido el año 18 cuando por una amnistía se sentaron en el Congreso cuatro diputados socialistas. Es este un problema de fuero electoral. Oponerse a las repetidas manifestaciones de la voluntad electoral es una infacción manifiesta de la voluntad popular.

En el año 18, dice, había una responsabilidad y recuerda lo que entonces dijo quien hoy ocupa la más alta magistratura de la nación, tres caminos existen para que el señor Caivo Sotelo pueda ocupar su escaño: la amnistía, el indulto o que el Parlamento ponga en ejecución su soberana autoridad.

La amnistía es el camino más corto. Así se hizo en el año 18 y en pocos días quedó todo resuelto. El señor Prieto no tuvo que pedir nada. El Gobierno lo dio todo hecho.

Lee un programa electoral de los radicales que terminaba diciendo: el programa electoral es Leroux, es la amnistía. (Muy bien en varios ruidos de la Cámara).

El segundo camino es el indulto. Así se procedió en el año 9 con el señor Leroux, condenado por la publicación de un artículo que traía traducción de Guerra Juncofero.

Tiene el señor Caivo Sotelo el pa-

mino expedido en caso de que llegara a España, como hizo Maura con el señor Leroux? Parece difícil que el Gobierno se decida a seguir este camino.

No queda más camino que el acuerdo de la Cámara. No hay inconveniente en ese acuerdo aun con una Constitución tan rígida como la vigente. Queda suficiente flexibilidad, como se demuestra en la concesión o denegación de los suplitorios. Si se concede esta gracia mediante la denegación del suplitorio en delitos comunes, con mayor razón puede hacerlo en delitos políticos.

Dice que el tribunal que juzgó a Caivo Sotelo era inconstitucional. Cuando se le condenó se había aprobado ya un artículo en el que se suprimía la jurisdicción especial por personas y lugares. No había tampoco ley en que se fundara la condena.

Termina diciendo que el Gobierno no puede mantenerse equidistante de unos y de otros. Tiene que inclinarse a un lado o a otro. Actualmente parece actuar ante las amenazas de ciertos sectores.

Contesta el ministro de Justicia. Dependiendo de la constitucionalidad de la Comisión de responsabilidades; por eso el Supremo no puede conceder el indulto, porque está fuera de su jurisdicción. No queda más camino que la amnistía o el voto de la Cámara.

En cuanto a la amnistía, el Gobierno no cree que haya llegado el momento propio aun cuando se preocupan de ello y la traerá a su hora. Sobre el voto de la Cámara advierte que el Gobierno no tomará la iniciativa.

Rectifica Goicoechea insistiendo en la inconstitucionalidad del tribunal. Cree que debería llegarse a una votación de la Cámara.

(Segue la sesión).

PROVINCIAS

Descarilamiento de un tren: Muertos y heridos

Descarilla un tren: Cuatro muertos

Santander 24 (6 t).-Esta mañana, a las siete, entre las estaciones de Mantabait y Bárcena, descarilló el tren correo procedente de Madrid.

El accidente fué debido a que la noche anterior se había producido un desprendimiento de tierra y piedras en aquel lugar.

La máquina, el furgón, un coche de tercera y la cabeza de uno de los de primera quedaron destrozados.

Según noticias recibidas a primera hora han resultado muertos los siguientes.

Luis Bazo, maquinista. Manuel Pastor, fogonero, cuyo cadáver no había sido extraído a las once de la mañana. Ramón Sáiz, conductor que según manifestaciones de algunos viajeros se encuentra bastante destrozado y Gonzalo Sáiz guardia de Asalto, que desde Madrid se dirige a Santander con objeto de incorporarse a la plantilla de esta ciudad.

Resultaron heridos de gravedad Fernando Peña, Ubaldo Camús y otros más, hasta 17 heridos de menos importancia.

A las doce y veinticinco llegó un tren de socorro procedente de Santander, que extrajo a algunos de los heridos.

En la estación se congregó bastante gente desfilándose algunas escenas de emoción.

En el convoy iba el recluso Julio Alonso, que se dirige al penal del Duero a cumplir la condena de 21 años. Este preso tenía quitadas las esposas y sufría ligeras heridas.

Se dedicó desde los primeros momentos a auxiliar a los heridos, dando muestras de gran entereza de ánimo. Los viajeros le elogian grandemente.

La vía ha quedado interceptada y no se sabe cuánto tiempo se podrá tardar en dejarla libre.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

BAJAS Causa baja en el Ejército el capitán de la escala de complemento del Arma de Ingenieros don Antiocho López Ruiz, afecto al Centro de Movilización y Reserva número 11 y se le expide su licencia absoluta.

DESTINOS Artillería.-Comandante de Artillería don Gabriel Moyano Balbuena, del Regimiento ligero número 11, al 14 de igual denominación.

Capitán don Francisco Echánove Guzmán, del 1.º ligero, al 5.º de igual denominación.

Intendencia.-Teniente coronel don Rafael Córdón Santamaría, ascendido del Parque de Vitoria a disponible forzoso en la sexta división, Apartado A).

Comandante don Luis Olloa Morcorro, de disponible forzoso, apartado A), en la sexta división, al Centro de Movilización y Reserva núm. 8.

GUARDIA CIVIL Son alta como guardias de Infantería, diez guardias jóvenes y dos como cornetas.

Idem nueve de Caballería y uno como trompeta. (Vease «Sección financiera» en segunda plana)

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0.50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GPATIS.

Anuncios económicos

Grid of various classified advertisements including real estate, furniture, and services.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Se vende un aparador de comedor de dos cuerpos. Santander 2, 8.ª derecha. Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero. Se vende un aparato de radio de precio, por poco dinero. Espolón, 8 (Sastrería). Vendo casa de piedra dos pisos y horno de pan cocer, en estremo, con corral y cuadra para caballería, en Santa María Rivarredonda, con facilidades para el pago. Para tratar con su dueño en Miranda de Ebro. Calle Nueva núm. 6, segundo. Belisario Oviedo. Máquinas de pelar y rallar patatas, propias para fondas, cantales etc. Uribarri, Tinte 10, apartado 76, B.º, comercio.

Se venden los muebles de una casa completa, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Lain Calvo 17, segundo. Máquina escribir «Orga» teclado internacional, vendó 50 duros. Tinte 10, 1.º, Burgos. Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendó en 3.000 pesetas. Razón: en la Administración de este periódico. Se vende máquina coser Singer, nueva. Razón: Ventorro de «Las Veguillas». Si quiere hacer buena maquina, compre el pimentón especialísimo y demás artículos en la «Casa Diez». Se venden estanterías y mostrador seminuevos, muy baratos. Informarán: Plaza Mayor, 28, comercio.

Se vende una saturadora con llenadores de gasosas y sifones y una mesa billar seminueva.

Informes en esta Administración. Se venden una novilla de primer parto y una vaca de quinto: ambas próximas a parir y de raza. Para tratar: Felipe Zorita, Melgar de Fernamental. RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Eastasio Villanueva, Plaza Mayor 48. Venta. Una casa y comercio en Villadiego, facilidades para el pago. Informes en esta Administración. Se venden sillas buen estado, económicas y radiadores calefacción. Razón: San Juan 47, segundo derecha

Se vende coche pequeño, confutación interior, perfecto estado.

Paloma 5, primero. Nueva quassera y despacho de leche a 0.40 céntimos litro. San Pablo 7. Se vende un buen piano. Clá 26, segundo. Se vende una casa de piedra, de planta baja y un piso, sita en el cruce de San Julián, con huerta, árboles frutales gallinero y cobertizo, propia para industrial. Razón: esta Administración. Molino harinero. Se vende el titulado «Del Puente», sito en Pampiega. Para tratar, con sus dueños: Eladio Martín, en dicha villa, Aniano y Eladio Gil, en Castrojeriz. Se venden tres estufas eléctricas, buenas y baratas. Santa Clara 64, escalera izquierda.

Se vende un gabinete, Calera 25, segundo.

Arriendos Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes: Vitoria, 21. Arriéndanse. Piso siete habitaciones, galería, calle Vitoria. Locales propios oficina industria, almacén. Informarán: Puebla 85, segundo. Arrienda casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuartos, corral, pajar y pañeros. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7. Se vende coche de niño en buen uso. Razón: Moneda 11, 2.º. Se venden tres vacas, una recién parida, otra abocada a parir y otra dando leche, juntas o separadas. Para tratar: Gerardo Pérez del Olmo, Melgar de Fernamental.

Armario luna tres cuerpos, tocador, mesita y tío moderno, vendó sin estrenar ni sacar del taller.

Razón: Farmacia Barriocanal. Pérdidas Hallazgo perro lobo. Razón: en el Regimiento. Cañalloría número 4. Rúgase a la persona que haya encontrado unos lentes en su estuche, los entregue en Plaza Duque Victoria número 20, tercero, donde gratificarán. Varios Centro población cederíanse habitaciones amuebladas, señoras, señoritas, con o sin servicio. Informes: Droguerías Marcos. Moneda, 24. Arréganse toda clase de relojes a precios económicos. Arco del Pilar, número 2, quinto piso.

Militares, licenciados, Convocados 300 plazas vigiliantes Prisiones. Talla 1.700, perimetro 950 milímetros. 25 a 32 años. Instancias hasta el 31.

Escríbid rápidamente: Apartado 1335. MADRID. Almonedas Almoneda varios muebles de 12 a 5. San Juan 43, primero derecha. Traspasos Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio, Plaza Libertad. Traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Gargosa, Salas de los Infantes. Colocaciones Se ofrece muchacho, de 20 años, para dependiente, camarero o cosa análoga. Informes: Divino Valles, número 21, Angel Alsaga.

Para viajante o corredor, ofrécese persona seria de 37 años.

Informes: Taller de Vaclador, Paloma 30. Se ofrece para arreglar huerta o jardín. Progreso número 11 duplicado, portaría. Sivienta de unos 50 años, de buena conducta, se necesita para señor solo. Detalles: Dimas Pacheco, Maestro Nacional, Peñalba de San Esteban (Soria). Agentes solventes, en cabezas partido, pueblos importantes, desea renombrada Compañía Seguros. Escribir: J. L. Lavilla, Lista de Correos, Burgos. Se desea cocinera. Plaza Navas de Tolosa, número 2, Barriada Militar. Modista, da lecciones de corte en toda clase de prendas, precios económicos. San Juan, 43, segundo izquierda. Se ofrece carpintero, en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán-González 15, 1.º, Interior. Se ofrece formalísima, inmejorable informante, regentaría casa o acompañaría señora o niños. Sabe perfectamente corte y confección. En esta Admón. informarán. Joven se ofrece, para chlofer mecánico, bien entendido en el oficio. Informes: San Cosme 32, cuarto. Necesitas agente vendedor partido Sedano. Informarán: Casa Singer, Burgos. Se necesitan aprendizas y oficiales. San Juan 9, cuarto piso. Ama de cría se ofrece para criar en su casa. Informes: Nazario González, Cooperativa «La Proveedora», San Juan 68.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida sobre robo, contra Manuel Serrano Mayor. Ponente, señor Ponce de León; Secretaría del Lic. Bustamante.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre tentativa de robo, seguida contra José Manuel Santos, Ponente, señor Presidente; Secretaría del Lic. Bustamante.

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre resistencia, seguida contra Juan Estefanía y otro. Ponente, señor Valledor; Secretaría del Licenciado, señor Mena.

Juicio de divorcio procedente del Juzgado de Castrojeriz, entre don Aniano Mentero con doña Josefa Tarrago. Secretaría del Lic. señor Mena.



A LOS PATRONOS

Asegurar vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 16.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO dirijase al apartado número 95

SEDANO

Tiempo de riguroso invierno con fuertes heladas y nieblas escuras que indican largo, invierno, según los antiguos. Los vecinos de los pueblos de los ríos están aterrados pues hay pueblos que nevaban sus ganados mas de cuarenta días sin salir al campo a pastar, y temen que si esto se prolonga por mucho tiempo se les terminen los piensos, pues hay dificultades hasta para ir de un pueblo a otro por la mucha nieve.

En los Valles del Ebro y Ebro hace unos días, cuando la nevada anterior, al venir el deshielo, fueron enormes los daños causados en las márgenes de los ríos, pues tal fué el desbordamiento que las aguas completamente inundadas parecían un mar de agua. Ya no faltaría mas que al venir el deshielo de las abundantes nieves de ahora nos ocurriese como en la anterior nevada, que no quedarían puentes que los pueblos tienen hechos por los mismos vecinos y que ya los tienen reparados.

El corresponsal.

Nitrato Sensacional de sosa de Chile. baja de precios. No compréis sin consultar antes a esta Federación

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Las Juventudes Católicas

Quintanavides

El alegre y prolongado volteo de campanas anuncia un gran acontecimiento. Y lo es efectivamente para Quintanavides la inauguración de la Juventud Católica.

Comienza la fiesta con la misa mayor cantada por el coro mixto de la Juventud, en la que se acercan a recibir la sagrada comunión todos los socios, ejecutando el coro escogidos motetes y termina el emocionante acto con el himno de las Juventudes, interpretado por la Juventud en pléno.

Por la tarde, una vez terminado el rosario y reservado el Santísimo, se dirige la Juventud, acompañada del pueblo en masa, al domicilio social de ésta, donde hacen uso de la palabra en primer lugar el presidente de la sección masculina José Barriocanal, que en brillantes párrafos expone el significado de estas tres palabras: Joven, católico y español. Da a conocer la organización de la Juventud Católica Española y termina con un programa para la Juventud de Quintanavides, a la que anima a cumplirle.

Inmediatamente habla la presidenta de la sección femenina, señorita Isabel Quintana, que con encendidas palabras exhorta a la mujer al cumplimiento de sus deberes religiosos y sociales. Y por último, el párroco y confesor del Centro, don Cecilio Val Barga, tomando las palabras del himno: ser apóstol o mártir acaso, anima con su acostumbrada elocuencia, a ser verdaderos apóstoles de Jesucristo y si preciso fueren mártires. Da las gracias al pueblo por su asistencia a todos los actos y puestos en pie se termina con el himno de la Juventud Católica.

Anochecido y en el mismo Centro se rodaron divertidas películas que juntamente con el aparato nos cedió uno de los socios protectores.—El cronista de la nueva Juventud. Quintanavides 21-1-34.

Briviesca

Centro de Unión de Derechas

Briviescanos y briviescanos que pertenecéis a las derechas españolas; leed y medid este entusiasmo mandado, y después... obrad en consecuencia.

La crítica situación que atraviesa nuestra querida Patria en el orden religioso, político y social, impone la necesidad cada día mas apremiante de una sincera agrupación de las fuerzas de derecha. Es además una obligación de los buenos españoles que queremos contribuir al restablecimiento de aquellos sagrados principios que fueron orgullo y galardón de nuestra raza.

En esta nuestra querida Briviesca ha tiempo que vivimos en un letargo desesperante. ¡¡¡Túese confesión, pero real y verdadera!!! Ante esta realidad, un grupo muy numeroso de jóvenes derechistas identificados en la amor de hacer algo práctico y espiritual, hemos decidido ser los primeros en suscribirnos a todos, que hay que desterrar y destruir la cómoda negligencia que atrofia nuestra voluntad.

¿Lo conseguiremos? Creemos que sí, porque... vamos a definirnos y a darnos cuenta de nuestros proyectos.

Ante todo y sobre todo somos en el orden religioso, hijos sumisos de la Iglesia de Cristo. Reina el Divino Redentor en nuestros corazones, y haremos que solemnemente entronizado reine también en los focales de nuestra nueva sociedad. El dirigirá nuestros pasos, porque a El sometemos nuestros todos nuestras decisiones.

En el orden político, nuestra resolución decidida e inquebrantable es, la de formar una Sociedad completamente apolítica. Ello no será óbice para que cada uno de los que la integramos mantengan en su fuero interno su idea partidista más o menos arraigada. Pero persuadidos de que la grandeza de nuestra obra podría empujarse a sí en la sociedad se intentara una política determinada, no consentiremos ni siquiera su iniciación en la exposición de programas, porque sólo había de acarrear una lamentable distancia.

En el orden social, nuestro lema será «amarnos los unos a los otros como verdaderos hermanos». Y para realizarlo, no han de faltarnos ni entusiasmo ni ardor en hacer desaparecer la fúchica de clases: odiosa lucha antisocial y antirreligiosa que dividen a los pueblos en castas, los sepulta en el odio y en el rencor.

Hasta el presente, no se le ha hecho otra cosa al proletariado español, sino engañarle. Promesas y más promesas siempre incumplidas. Nosotros hemos de conseguir traer a nuestro lado, dándole sin prometer, y consecuentes con esta idea crearemos una caja de socorro para aliviar en lo que podamos las necesidades de la pobre gente que sufre y que no come. Mas para esta noble empresa, se precisan dos cosas, dinero y corazón. De las dos tenemos querido lector que nos fées. Más seguramente del segundo que del primero; pero que según los impulsos del corazón y llena el boletín que te acompañamos con la cantidad que puedas, si quieres contribuir a nuestra obra cristiana y bienhechora, que es de paz y de amor.

¡¡Sacrifícate un poco por Briviesca y por sus pobres!! Briviesca enero, 1934.—La Comisión Arseno Hermosilla, Santiago Sanz, Valentín Sagredo, Segundo Perdiguerro, Eufrasio Sáez, Jesús del Campo.

OPINAMOS.

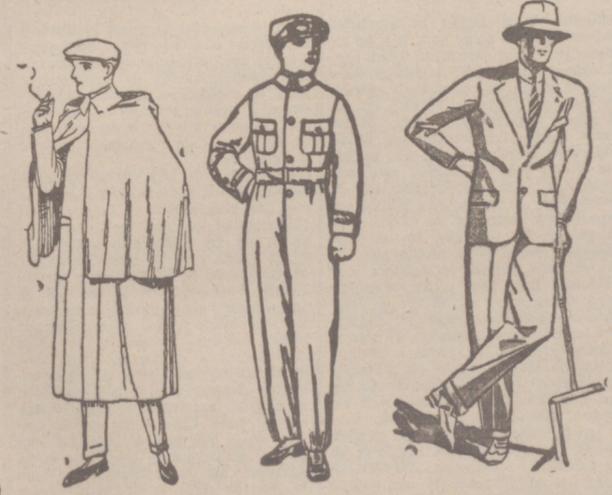
Que la idea no puede ser mejor ni más rentadora; pero es preciso tener gran cuidado en la admisión de los socios, pues los hay... que se llaman católicos y de la derecha y muchos lo son con vistas a lo que pueda venir, y quizá, quizá con miras al zurrón del pan. Es preciso sean despachos a un tercio circular y se decidan a ser, no sólo amigos y convecinos, sino hermanos que se presten cariño y consuelo.

Además la idea nos parece altamente simpática, puesto que nace de jóvenes obreros llenos de entusiasmo y optimismo por la Religión y la Patria. Es decir, que empieza a edificarse de abajo arriba, como debe ser. Me dicen que son 55 muchachos en plena juventud para comenzar la obra, y que están recibiendo aientos fervorosos de las derechas, para la realización de un

Plaza Mayor 42 y Lalin Calvo 6 Sucursales: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefría.



Impermeables de e esclavina, a 95, 100, 110 y 125 pesetas. Buzos azules, blancos, kaki y el Irrompible, de 8 a 25 pesetas. Trajes paño, confección fina, a 40, 60, 70, 80, 90, 100 y 110 pesetas. Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

Sello YER. DOLOR DE CABEZA, GRIPE, RESFRIADOS, DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER. Includes a circular logo for 'SELLO INSTANTANEO YER' and 'PRECIO: 0,40 PESTAS'.

Idem rojo, a 82. Id. blanquillo, a 81. Alaga, a 84. Centeno, a 66. Cebada, a 84. Yeros, a 82. Patatas, a 8, 9 y 10 reales arroba. Alubias, a 20 reales celemin. Habas, a 8.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Se cree que para el próximo mes de febrero permitirán subir el pan a 80 céntimos. Sigo opinando que una vez descomulgado el mercado por sí mismo o por una circunstancia como la apuntada que permita activar la colocación de las harinas, las operaciones en trigo mejorarán. Cotizaciones actuales:

Superiores línea Arévalo, 53,50; Roa, 52; Beranga, 52,50; Blanquillos 52,50; Peñafiel 53; Sahagún 51. Salvados.—Para pronto envío existe poca disposición compradora. Para servir febrero hay compradores bien dispuestos. Cotizaciones:

Harinas bajas para pienso, de 38 a 40. Harinillas (terceras) de 35 a 36. Moyuelos finos (cuarta), de 29 a 31. Moyuelos menos finos (fino) de 28 a 29. Moyuelos gruesos (comidilla) de 26 a 27. Hojas según clases a 28. Cereales.—Mejor tendencia para las cebadas. Para avenas mercado flojo. Maíz poca oferta y precios firmes. Vezas mercado flojo por competencia extranjera. Cotizaciones por cien kilos con sacco origen:

Maíz fino bordo Málaga, 47. Maíz fino bordo Almería, 46. Maíz fino bordo Sevilla, 46; Cebada línea Segovia, 32,50. Cebada Peñafiel, 32,75. Vezas bordo Málaga, 33,50; Vezas extranjeras 32, s. carro muelle Barcelona. Avena Extremadura, 28,50. Habones finos bordo Sevilla, 41,50. Alpiste disponible 32, s. carro muelle Barcelona. Patatas.—Mercado aquí encimado por la aglomeración de mercancía llegada de Irroviella. Los precios del interior acusan firmeza. Harinas.—Actualmente mercado entumecido esperándose confirmación de los rumores de subir el pan.

El corresponsal, 20 enero 1934.

Los mercados

VILLADIEGO 22-1-34. Entrada de todo grano, 100 fanegas. Trigo mocho, a 85 reales. Idem rojo, a 82. Idem blanquillo viejo, a 74. Centeno, a 85. Cebada, a 42. Avena, a 61. Yeros, de 78 a 80. Tinos, a 70. Garbanzos de 260 a 280. Alholvas, a 70. Algarobas, a 78. Patatas, a 8 reales arroba. Alubias celemin, a 18, 20 y 22. Guisantes a 68 fanega. SEDANO 25-1-1934. Trigo, mocho a 85 reales.

Fábrica de libros de Comercio. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias. Encuadernaciones. PRECIOS MUY ECONOMICOS. ENRIQUE MARTINEZ. Lalin-Calvo, 12.-BURGOS

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique. SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO. HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.-BURGOS

NITRATO DE CHILE. Sensacional baja de precios. consulte a su proveedor habitual. Includes an illustration of a man with a horse.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES. NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO! PUEDE V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS PASTILLAS VALDA. ANTISEPTICAS. Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS PASTILLAS VALDA. las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,5	Máxima a la sombra 1,2	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 696,6	Mínima a la sombra 4,0 bajo cero	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0,0

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para **CUBA Y MEXICO**

(Salidas de Santander)

Para Habana, Veracruz y Tampico

Vapor «SIERRA VENTANA»	20 de Febrero.
Motonave «ORINOCO»	25 de Marzo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	23 de Abril.
Motonave «ORINOCO»	21 de Mayo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, Burgos

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PR-OTATO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Útiles modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carpentera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Disponemos de impresos

para petición de enterramiento eclesiástico



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda números 16 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

BAZAR "LA COCINA" (Almirante Donja, 4 BURGOS)

Loza Cristal, Porcelana, Batidora de cocina, Aparatos para alumbrado eléctrico, Lámparas - material eléctrico, Linoleums - Rulés, Perfumería, Artículos para regalos, Dientes de Comales, etc. Especial en decoración para Comedor y Comedor.

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONÍACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONÍACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO (157)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

menos que hagan el viaje en automóvil, directamente.

¡Ay, cómo está la duquesa, mi señor don Pepel! No es conocida, su regocijo y su satisfacción son tan hondos y tan expresivos, que si el luto no lo impidiese, esta boda sería tan fastuosa y magnificante, que había de dejar tumbada a la otra, con haberlo sido tanto. El equipo de la duquesa, elegido personalmente pieza por pieza por la suegra, resiste a toda descripción. Riqueza, gusto, elegancia, hermosura... no encuentro más palabras para el caso. Díjase que la duquesa se recrea en embellecer, si eso fuera posible, a la prometida de su hijo; o bien que no encuentra maridato digno de avaluar la estupenda y maravillosa hermosura de Inés Fonsagrada.

¿Se acuerda usted de aquellos días horrendos, en que usted y yo defendíamos la causa de la pobre muchacha? ¡Cómo muda el Señor los tiempos y los razonamientos, amigo mío!

Infinitud de veces, cuando advierto la chochera que su hermana de usted tiene por Inés, me viene a la memoria aquella frasecita de usted que ha resultado profética andando el tiempo: «Tu reinará». Porque efectivamente, esta sugestiva duquesa Inés, reina en absoluto y sin restricciones en todos los corazones de Monroy.

Ya le digo a usted que lo de su hermana es chifladura. Usted sabe que los

brillantes de la familia se montaron de nuevo para la pobre Lina. Inés no ha consentido que se desmonten; ¿para qué, si están completamente de moda? Pues bien, la suegra ha respetado la opinión de Inés, pero ayer la abrumó con el regalo verdaderamente regio de un nuevo aderezo completísimo de platino con rubíes y brillantes... Es obra magnífica de un acabado orfebre, pero más espléndido y delicado ha sido aún el pensamiento de la duquesa, porque los centelantes rubíes, en la diadema, en la pulsera, en el anillo, en los pendientes y hasta en el broche que cerrará el collar, forman la simbólica rosa «Duquesa Inés», que pasará a la historia upda como un blasón al nombre de Inés Fonsagrada. La duquesa me ha dicho en confianza que el aderezo cuesta un millón de pesetas... Si llega a saberlo Inés, es mujer que no se lo pone; en su humildad y su desvío por las vanidades humanas, cree que el excesivo lujo es ofender a Dios.

La ceremonia se celebrará naturalmente en la capilla del castillo y en la intimidad más absoluta... Inés ha exigido que sea yo quien les case, aunque bien hubiese venido a hacerlo su grande amigo el Cardenal Arzobispo de Sevilla. Pero ella dice que en sus horas más acibaradas estuvo unido a ella y que quiere recibir de mis manos la alegría más grande en que por ahora pu-

diera pensar. Dios le pague la atención. La madrina será Gumersinda Fonsagrada a quien usted conoce y sin duda recordará. Aquella caritativa tía Sinda que se gana la subsistencia haciendo almohadones, y que a pesar de su estrechez abrió brazos y hoguá a la duquesa viuda de Luis de Monroy cuando su suegra la desamparara.

Los humos de clase de su hermana de usted no se han sentido mal tratados con esta justa lección de Inés; muy al contrario, se ha manifestado encantada de ver los agradecidos sentimientos de su nuera y de su puño y letra ha escrito a doña Sinda invitándola a trasladarse a Monroy. Es posible que la buena señora que la profesaba un encandilado rencor cordal, haya tenido que luchar bastante consigo misma antes de decidirse a aceptar la hospitalidad de la duquesa; más al fin, de almas nobles se perdonan, y hace unos días doña Sinda, con una camarera antidiuiviana que se llama Circa, llegaron al castillo, siendo muy bien acogidas por Flora, que se deshace en elogios de la tía de Inés y en su entusiasmo por todo lo que de cerca o de lejos alcanza a la nuera, me ha dicho en serio que por su gusto no la dejaría apartarse jamás de su lado. Pero esto me parece tarea harto difícil, porque doña Sinda es una personita muy independiente.

Mañana esperamos a los marqueses de Fontalella. Son los únicos invitados ajenos a la familia. Quiqui no sé si vendrá. Está en África... y no creo tenga mucho gusto en ver casar a Inés con otro.

Jorge está en el séptimo cielo y su madre es tan feliz al verle de esa guisa que aún se lamenta de la pasada terquedad que tantas horas buenas nos robó a todos.

Aunque las habitaciones que se construyeron para la difunta marquesa de Navas de Robleda han sido escrupulosamente desinfectadas, picadas y estucadas y los muebles renovados, Inés no quiere usarlas por respeto a la muerta. Además, ella adora la cámara de la princesa Giovanna con su trágico mirador, sus evocaciones legendarias que a ella misma le sugieren las horas que ella vivió, amó y padeció bajo sus techos.

Un artista notable ha reparado todos los desperfectos sin alterar el orden de un ladrillo, ni cambiar el color de un vidrio roto, ni mucho menos variar en lo más mínimo la disposición de las puertas. Una de ellas, incomunicada, ha sido abierta de nuevo y unirá las cámaras de Inés y de Jorge, que son las mismas que usaron la princesa italiana y su esposo, el duque.

Días pasados se celebró en el panteón la conmovedora ceremonia de enterrar en el nicho colocado bajo los pies del Santísimo Cristo de la Agonía que ocupa el altar, los restos mortales del niño Luis de Borja y Fonsagrada hijo de Luis y de Inés que, como usted recordará estaba enterrado en Tetuán, donde murió. La ceremonia fué importante; todo el vecindario de Monroy en masa salió a la estación a recibir los restos en manifestación de simpatía hacia el difunto duque y no menos hacia esta querida duquesa Inés, que es la providencia de los pobres. Ha sido colocado debajo del Cristo por expreso deseo de su abuela, que reservaba ese enterramiento para sí propia por la especial devoción que profesa a la imagen y que ha querido cederle al niño en pública expresión de desagravio por el desvío que le manifestó en su corta vida. Si alguna chispa de resentimiento hubiese podido quedar en el corazón de Inés Fonsagrada, este rasgo magnánimo de la abuela la hubiese apagado para siempre.

—¡Ahora sí que puedo llamar a Monroy el castillo de mis amores, don Blas! —murmuró cuando concluida la ceremonia nos quedamos un momento los dos a rezar en la cripta.

Y, cosa notable; ¿cómo se ha enterado la princesa Giovanna le contó a usted este otoño, de que en el panteón y a los pies del Cristo han enterrado al hijo de Luis? Cuando falleció y sepultamos el niño de Jorge, nada nuevo ni